

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº

152/04

2 6 MAY 2004

SALTA, Expediente Nº 12.077/03

VISTO:

La Resolución Nº 099/03 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfemería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad, mediante Resolución -D- Nº 156/03 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2º establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 1º de marzo de 2004, a horas 13.00.

Que por Resolución D Nº 026/04 Ad-referendum del Consejo Directivo y convalidada por Resolución C.D. Nº 054/04 se modifica la fecha de inscripción de postulantes, a partir del día 05 de abril de 2004 a horas 13.00, debido a que un integrante del Jurado, propuesto por el Consejo Directivo cumple funciones de Consejera Directiva por el Claustro de Profesores, quién de acuerdo a la reglamentación vigente no puede formar parte del mismo.

Que el Departamento de Salud Pública eleva a fs. 27 vta. propuesta de los nuevos Miembros que integrarán el Jurado.

Que a través de la Resolución D Nº 072/04 emitida Ad-referendum del Consejo Directivo y convalidada por Resolución C.D. Nº 117/04, se modifica nuevamente la fecha de inscripción de postulantes para el día 03 de mayo de 2004 a horas 13:00, en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de los miembros de jurados propuestos, documentación necesaria para dar cumplimiento al artículo 27º del Reglamento de Concursos.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 05/04, constituido en comisión analiza los curriculum vitae y propone a los docentes que integrán el Jurado en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto.

Que este cuerpo en sesión ordinaria Nº 06/04 del 04/05/06, convalida la Resolución D Nº 118/04 que modifica la inscripción de postulantes para el 31 de mayo de 2004 y reemplaza a la Lic. María del Valle Correa Rojas propuesta para integrar el Jurado, debido a que asumió como Consejera por el Claustro de Profesores ante el Consejo Superior.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 05/04 del 20/04/04)

RESUELVE:

A my



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº

52/04

SALTA, ² 6 MAY 2004 Expediente N° 12.077/03

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería, los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. Susana MACABATE de SAVOY
- Méd. Alberto ALEMAN
- Lic. Sara Lía CORREA de BORQUEZ

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Catalina VERA
- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Lic. Norma SALTO TABOADA de DUPUY

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos

maj

D. A

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SEGRETARIA Facultad de Gencias de la Salud Droj

Pacultad de Clericies de la Satud